

Expediente	Título del proyecto	Beneficiario	Importe concedido - Euros
079/SGTB/2007/4.1	NUEVAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE ENSUCIAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE CONTAMINANTES PARA INSTALACIONES DE OSMOSIS INVERSA Y DESALACIÓN.	ACCIONA AGUA, S.A.	305.309,84
083/SGTB/2007/1.4	EFFECTOS Y CONTROL DEL RUIDO ANTROPOGENICO EN ECOSISTEMAS MARI-NOS (E-CREM).	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATA-LUNYA.	332.867,28
096/SGTB/2007/2.2	ESTUDIO DE TECNOLOGIAS PARA LA OPTIMIZACIÓN ENERGETICA Y DE PRO-CESO EN PLANTAS DE DESALACION DE AGUA MEDIANTE OSMOSIS INVERSA.	CADAGUA, S.A.	546.087,05
097/SGTB/2007/7.1	BÚSQUEDA DE ESPECIES ADECUADAS PARA EVITAR LA EROSION Y RESTAU-RAR LOS SUELOS DE LOS HUERTOS SOLARES Y SU INFLUENCIA EN LA EFI-CIENCIA ENERGETICA DE LOS MODULOS FOTOVOLTAICOS.	CENIT SOLAR, PROYECTOS E INSTALA-CIONES ENERGETICAS S.L.	310.103,70
104/SGTB/2007/2.3	ASDECO- SISTEMA AUTOMÁTICO PARA EL CONTROL DEL VERTIDO DE DESALA-DORAS.	TECNOMA S.A.	379.217,00
105/SGTB/2007/1.2	UN HERBICIDA SOSTENIBLE CONTRA EL JACINTO DE AGUA.	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.	429.383,00
106/SGTB/2007/6.1	TRATAMIENTO BIOLÓGICO ESPECÍFICO PARA AGUAS RESIDUALES HIPERSALI-NAS DE LA INDUSTRIA CHACINERA.	CLEAN-BIOTEC, S.L.L.	100.166,42
113/SGTB/2007/1.4	AFECCIONES A LA FAUNA DE LAS AGUAS DE TRANSICIÓN DE LAS VARIACIONES DE CAUDAL DE AGUA DULCE GENERADAS POR CENTRALES HIDROELÉCTRI-CAS DE PUNTA. MEDIDAS PALIATIVAS.	UNIVERSIDAD DA CORUÑA.	325.649,60
115/SGTB/2007/8.1	ESTUDIOS AVANZADOS EN LA PRESA DE ITOIZ: ANÁLISIS Y MODELIZACIÓN DE PROCESOS NATURALES O INDUCIDOS EN SU ENTORNO.	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.	578.990,30
116/SGTB/2007/1.3	TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN Y EXPANSIÓN DE LAS PRADERAS DE POSIDONIA OCEANICA MEDIANTE REIMPLANTE CON SEMILLAS.	UNIVERSIDAD DE MURCIA.	360.564,28
118/SGTB/2007/2.4	TÉCNICAS COMBINADAS DE SEPARACIÓN PARA LA GESTIÓN DE SALMUERAS PROCEDENTES DE SISTEMAS DE MEMBRANAS TIPO DESALACIÓN.	AGUAS DE VALENCIA, S.A.	136.113,50
122/SGTB/2007/2.1	DESALACIÓN SOSTENIBLE (DESOS).	BEFESA CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A.	208.730,50
124/SGTB/2007/3.1	ELIMINACIÓN DE MICROCONTAMINANTES ORGÁNICOS CON TECNOLOGÍA MBR ASOCIADA A NANOFILTRACIÓN.	UNIVERSIDAD DE ALICANTE.	207.626,00
126/SGTB/2007/4.1	CARACTERIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y MULTIPLICACIÓN DE NARCISOS ENDÉ-MICOS DE CASTILLA LA MANCHA (GEN. NARCISSUS FAM. AMARYLLIDACEAE): REVALORIZACIÓN DE UN RECURSO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA BIOSFERA «MANCHA HÚMEDA».	UNIVERSIDAD DE ALICANTE.	320.996,80
128/SGTB/2007/3.1	DESARROLLO DE MODELO MATEMÁTICO Y CRITERIOS PARA DISEÑO POR SIMU-LACIÓN DE PROCESOS HÍBRIDOS EN LA AMPLACIÓN A LA ELIMINACIÓN DE NITRÓGENO DE E.D.A.R.S EXISTENTES.	ANOXKALDNE S.L.	100.000,00

BANCO DE ESPAÑA

20633

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2007, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 29 de noviembre de 2007, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,4738	dólares USA.
1 euro =	162,26	yenés japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,5842	libras chipriotas.
1 euro =	26,380	coronas checas.
1 euro =	7,4574	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,71475	libras esterlinas.
1 euro =	254,50	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6988	lats letones.
1 euro =	0,4293	liras maltesas.
1 euro =	3,6468	zlotys polacos.
1 euro =	3,5290	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3689	coronas suecas.
1 euro =	33,370	coronas eslovacas.
1 euro =	1,6505	francos suizos.
1 euro =	90,69	coronas islandesas.
1 euro =	8,0925	coronas noruegas.
1 euro =	7,3155	kunas croatas.
1 euro =	35,9930	rublos rusos.
1 euro =	1,7571	nuevas liras turcas.

1 euro =	1,6717	dólares australianos.
1 euro =	1,4605	dólares canadienses.
1 euro =	10,8802	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,4784	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.824,24	rupias indonesias.
1 euro =	1.369,16	wons surcoreanos.
1 euro =	4,9689	ringgits malasios.
1 euro =	1,9114	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,020	pesos filipinos.
1 euro =	2,1362	dólares de Singapur.
1 euro =	45,430	bahts tailandeses.
1 euro =	10,1365	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de noviembre de 2007.-El Director general, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

20634

DECRETO 260/2007, de 10 de octubre, por el que se declara bien de interés cultural, con la categoría de monumento, el Palacio de San Román de Panes, en el concejo de Peñamellera Baja.

El Palacio de San Román de Panes, en el concejo de Peñamellera Baja, constituye uno de los más destacados ejemplos de arquitectura señorial de la Edad Moderna de todo el Oriente asturiano y un testimonio relevante del estilo barroco desornamentado.